

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.203

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

VIRGEN PURISIMA

«Et macula non est in te.»

Há pocos años que el inmortal sucesor de San Pedro, Pío IX, de feliz recuerdo, definió *ex cathedra*, á petición de todos los Obispos y fieles del orbe cristiano, el dogma agosto de la Concepción Purísima de María en su Bula "Ineffabilis Deus," que fué celebrada en toda la cristiandad y acogida con gozo, en cuanto que por ella se hacia extensiva á todo el orbe católico dicha fiesta, que si bien se conmemoró desde los primeros siglos de la Era cristiana, habia sido en concreto para algunas iglesias, porque no se habian presentado los ataques de los enemigos contra esta verdad, una de las principales de nuestra Religión, para declararla pública y solemnemente como dogma hasta el Pontificado del Vicario de Cristo, de feliz memoria ya citado.

Desde que nuestros primeros padres Adán y Eva cayeron de aquel estado sobrenatural en que se encontraban y legaron al mundo con su desobediencia dolores, lágrimas, calamidades y la muerte, el mundo quedó huérfano y necesitaba de una madre que, aunque revestida de nuestra misma naturaleza, se hallase adornada por el Eterno de una gracia especial y divina que, eximiéndola del yugo ominoso del pecado, la hiciese apta y capaz para que en ella se verificase la gran obra de la Encarnación del Hijo de Dios.

De otro modo no podría cumplir aquella tan sublime misión que la estaba reservada de prestar, en unión de su divino Hijo, consuelos y gracias sobrenaturales á la humanidad doliente, si no poseía ella estas gracias sujetas al pecado, de que se hacen partícipes cuantos descienden de Adán.

Tal lo vemos preanunciado, ya ojeando las páginas del Génesis, en que Dios dice á la serpiente que pondría enemistades entre su descendencia y la de la mujer, y una mujer quebrantaría la cabeza de la serpiente, ya en las diversas mujeres que nos presentan las Sagradas Letras como figuras y sombras de la realidad y de la Estrella de Nazaret, la Virgen María, así como las palabras del Arcángel á María cuando la llama llena de gracia y bendita entre todas las mujeres.

Además, la tradición, ese puro canal que nos transmite, según la misma frase expresa, las salutíferas y cristalinas aguas de la Revelación, las verdades dogmáticas, están conformes en dar testimonio de este dogma, corroborándolo con los escritos de los Santos Padres y teólogos, con los cánticos de los poetas y con la liturgia y ritos de la Iglesia. Véanse, si no, las Odas I, VI, VIII y IX que recita la Iglesia griega: las obras de los Ambrosios, Crisóstomos, Sofronios, Agustinos y Gerónimos: los himnos de ilustres vates latinos y entre ellos el de Prudencio "Antecubum," y

encontraremos pruebas claras, patentes, de que en todos los siglos se ha conmemorado esta verdad, pura é intacta, y que por lo tanto no ha sido una innovación la declaración dogmática que de ella hizo el Pontífice Pío IX, ni tampoco ha habido aumento en las verdades reveladas de que la Iglesia católica es única depositaria.

La misma razón nos suministra argumentos en pró del sublime misterio que hoy celebramos. Y en efecto, ¿cómo concebir que siendo María Madre de Jesucristo, y por tanto Madre de Dios, fuera mancillada con la culpa, cuando Jesús, su divino Hijo, era la Pureza suma? ¿Qué inconveniente habia en que aquél que alombró el cielo de estrellas, é hizo flotar en los espacios esos mundos siderales que aparecen radiantes á nuestra vista, y puso límites á las furiosas encrespadas olas de los mares, y con un fiat sacó del no ser todas las cosas que vemos y aun otras que no están al alcance de nuestra percepción, qué inconveniente hay, repito, para que ese Ser Eterno diera á María un alma libre, inmune, exenta completamente de la más leve mancha de imperfección y de pecado? ¿Podía Dios hacer esto? ¿Quería? No hay duda en cuanto al poder, porque la obra que realizaba era mucho menor y más fácil de hacer que la creación, toda vez que no era preciso salvar una distancia infinita como en esta; porque la mancha que habia contraído Adán, y con él nosotros sus descendientes, era en nosotros una especie de castigo impuesto por Dios, y el juez ó el legislador que impone un castigo ó promulga una ley, puede con su autoridad eximir de esta ó de aquél á la persona que le plazca.

Respecto á la volición, como quiera que se trataba de la Encarnación augusta del Hijo de Dios, claro es que el seno donde habia de permanecer por espacio de nueve meses debía ser perfecto, purísimo y libre de la culpa original, propagada entre los descendientes de Eva, porque en él habia de habitar la segunda persona de la Trinidad beatífica, y Dios tenia que querer que esto sucediera así.

Luego, si pudo y quiso que la Virgen fuese adornada de la gracia del Espíritu Santo, lo hizo, según exclamó elocuentemente el ilustre teólogo franciscano Escoto Erigena en una discusión sobre este dogma: "Potuit, decuit, ergo fecit."

Rodolfo Gil.

Córdoba y Diciembre 6 del 89.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 4 se abrió á las tres. El Sr. Pezuela recuerda que tiene pedidos varios datos referentes á construcciones navales.

El ministro de Marina manifiesta que el

Estado deba proteger la industria particular, siempre que las construcciones reunan los requisitos exigidos por el contrato.

El Sr. Pezuela anuncia una interpelación sobre este asunto, y el ministro dice que estará dispuesto á contestarla en la sesión del viernes.

Orden del día.—Continuando la discusión del proyecto de ley de empleados, se procede á votar el artículo 2.º, y queda aprobado por 35 votos contra 10.

Se pasa á la discusión del art. 3.º, que dice:

"Los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento tendrán sus respectivos escuadrones de empleados. El ministerio de Ultramar lo tendrá también para los empleados de su dependencia que prestan servicio en la Península."

El Sr. Fuenmayor (de la comisión) declara que es preciso hacer extensivo este artículo á los ministerios de Guerra y Marina en consecuencia de la modificación hecha en el artículo 1.º

Los Sres. Barzanallana, Rivera, Oliva y Conde de Tejada hacen algunas observaciones, que contestan los señores Hoppe y Nuñez de Arce.

Interviene el Sr. Merelo, y le contesta el ministro de la Guerra.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 4 se abrió á las tres y veinte minutos.

El señor Alvarez Capra pidió varios documentos al ministro de Fomento. El señor Pedreño otros datos relacionados con los presupuestos al de Hacienda, y el señor Pando llamó la atención del de Ultramar acerca de la administración en las Antillas, á propósito de una carta inserta en *El Día*, donde se contienen censuras contra importantes funcionarios de Ultramar.

Terminada la discusión de la totalidad, el señor Laiglesia defiende su enmienda, ya conocida, que es un completo contraproyecto al de presupuestos.

En primer término, censura al gobierno porque deja sin proveer la cartera de Hacienda, que, en su concepto, está vacante hace dias. Censura igualmente que la discusión de los presupuestos se continúa sin estar presente el ministro de Hacienda. Dice que éste ha concedido indebidamente créditos supletorios por valor de 2.433.000 pesetas.

Examina todos los presupuestos desde 1868 hasta el actual para señalar el aumento notado en las obligaciones generales del Estado y en cada uno de los ministerios.

Termina, después de aludir al señor Puigcerver y de decir que España está en punto á Hacienda á la altura de Turquía, manifestando que el enorme y abrumador déficit que hemos alcanzado es el resul-

tado de la gestión económica del partido liberal.

El Sr. Ramos Calderon impugna la enmienda, rechazando enérgicamente la especie de que nuestra Hacienda pueda compararse con la de Turquía, procurando demostrar que nuestro crédito está á gran altura.

Interviene para alusiones el Sr. Puigcerver, quien después de defender elocuentemente la política económica del partido liberal, explicó las razones que han motivado el aumento del déficit.

En opinión del Sr. Puigcerver, el descenso de la renta de aduanas, producido por el impuesto sobre los alcoholes y las buenas cosechas que han impedido la importación de trigos extranjeros, han sido las únicas causas del aumento del déficit.

Trascurridas las horas reglamentarias, pidió el orador que se le reservase la palabra para hoy.

Así se acordó, levantándose la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

"El asunto más importante de ayer fué una conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Alonso Martínez, á parte de la cual asistieron los señores Eguilior y Garijo.

El motivo de esta conferencia fué el siguiente:

Las repetidas alusiones que el Sr. Laiglesia hizo en su discurso de ayer al señor Gamazo, obligaron á este á pensar en su situación actual, en la cuestión de presupuestos.

Con este motivo, buscó al Sr. Sagasta para decirle que no podía continuar la discusión de presupuestos en la forma que se venia sosteniendo, sin ministro de Hacienda que defendiese la gestión administrativa del gobierno, y que, si el Sr. Gonzalez continuaba enfermo y nadie ocupaba su puesto, debía suspenderse la discusión económica ó reemplazar al señor Ministro de Hacienda.

El Sr. Gamazo no pudo ver al Sr. Sagasta, que conferenciaba en aquel momento con el gremio de alcoholeros, y comunicó sus pretensiones al señor presidente de la Cámara, el cual, poco después, la hizo presente al Sr. Sagasta.

Esta fué la conferencia á la cual, como ya hemos dicho, asistieron los Sres. Eguilior y Garijo, acordándose en definitiva que hoy termine el Sr. Puigcerver su discurso y después se suspenda la discusión de los presupuestos hasta que alguien se encargue de la cartera de Hacienda.

El Sr. Canalejas asistirá mañana al Congreso, y por consiguiente, explanará su anunciada interpelación el señor Azcárate."

—Ayer se celebró en el suntuoso templo de San Francisco el Grande la solemne función religiosa que el cuerpo de Artillería dedica anualmente á su patrona Santa Bárbara.

Ofició de pontifical el obispo de Calahorra, asistido por sus familiares y por el clero de San Francisco.

El padre Vinuesa, de la Compañía de Jesús, al hacer el panegirico de la santa, recordó los hechos más notables que comprende la brillante historia del cuerpo.

En el momento de la consagración, los portaestandartes de los regimientos se colocaron á la izquierda del altar, y los clarines y bandas militares tocaron la Marcha real.

La reina regente y la infanta Isabel ocupaban la tribuna alta de la izquierda: en la rotonda de la iglesia y en las capillas se habian dispuesto más de tres mil asientos para los invitados.

La iluminación del templo ha sido espléndida y de mucho gusto el adorno del pedestal donde se hallaba colocada la imagen de la Santa Patrona que se conserva en el histórico museo del arma.

La parte musical fué ejecutada con gran acierto por la capilla del maestro Oller.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., empezó á las once y terminó á la una de la tarde.

El Sr. Sagasta informó á la reina del estado de la política, fijándose principalmente en lo exterior, en las declaraciones hechas por el presidente de república norte americana; y en lo interior en el resultado de las elecciones municipales, llevadas á cabo con el orden más completo y con toda la libertad que exige la sinceridad del sufragio.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. el decreto disponiendo el pase á la reserva, con el empleo de general de brigada, del coronel de caballería señor duque de Tetuan; el de Ultramar cuatro decretos de personal de su departamento; el de Marina un ascenso reglamentario, y el de Gobernación, en nombre del de Hacienda, la distribución de fondos del mes.

El general Rodríguez Arias dió cuenta á S. M. de las últimas pruebas preliminares llevadas á cabo por el submarino *Peral*.

El señor ministro de Estado puso á la firma el decreto nombrando ministro de España en Grecia al Sr. Perez Ceballos.

También ha despachado S. M. una propuesta de recompensas á los ingenieros militares que hicieron las esperiencias aerostáticas en la Casa de Campo.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado, donde se patentizó la falta de fundamento de un sueldo de *El Estandarte*, que atribuye al Sr. Sagasta el hecho de haber ofrecido al vicelalmi-

que desaparece la corrupción de costumbres, que tanto cunde por desgracia en estos tristísimos tiempos. Haced comprender á vuestras ovejas que la verdadera devoción á María es señal de predestinación, como nos lo dice la doctrina católica, según las palabras de San Pedro Diácono: "Eternum vobis non sentiat pro quo vel semel oraverit María." ¡Y cómo no ha de suplicar y pedir María por aquellos que la aman é imitan! Desando, pues, en cuanto está de Nuestra parte fomentar la devoción á la Santísima Virgen María en tan inefable Misterio, facultamos á los Párrocos, Superiores de Comunidades Religiosas y Vicarios de los Conventos de Religiosas de este Nuestro Obispado para que en dicha fiesta y durante su Octava expongan solemnemente el Santísimo Sacramento en sus respectivas Iglesias, y concedemos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada acto de la novena á que concurren. † Sebastián Obispo de Córdoba.

Viajero.—En el tren correo de ayer, salió para Málaga nuestro querido amigo y consecuente colaborador señor don Juan Tejón y Marin, Director de la Escuela de Artes y oficios.

Nombramiento.—Vuelve á decirse que el de Alcalde de esta capital se hará por elección entre los concejales, en vez de hacerse por el gobierno como venía sucediendo. Sin embargo: no garantizamos la noticia, pues no tiene el carácter de oficial.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las alhajas empeñadas en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último. Mañana daremos á conocer el pormenor, que también se halla visible en la tabla de anuncios del piadoso Establecimiento.

Movimiento.—En la caja de fondos de la provincia solo hubo anteayer un ingreso de 250 pesetas del ayuntamiento del Guijo, que con 5023'21 que había el día anterior, arrojaba una existencia de 5273'21. Se pagaron 1901 por personal y 4 por ampliación, y quedaron existentes para el día de ayer 3368'21.

Cultos.—La Sacramental de la Purísima Concepción de María Santísima, queriendo honrar á su excelsa titular, además de los sufragios verificadas por sus asociados difuntos, celebrará en el año actual una novena y fiesta solemne en honor de María Santísima bajo aquella gloriosa advocación. Dará principio hoy, estando encargados de ensalzar sus virtudes los oradores sagrados que oportunamente daremos á conocer en el Boletín religioso, así como el día en que tendrá lugar la fiesta principal.

Las pruebas del submarino.—Anteayer las verificó nuevas el *Peral*, y sobre ellas extractamos lo siguiente del *Diario de Cádiz* de ayer: "A las diez y cuarto de la mañana el *Peral* va caminando á razón de siete millas por hora, desde Fort Luis hasta la enfilación del castillo de Santa Catalina del Puerto. A las once y cuarto el submarino y los barcos que le escoltan se hallan frente á las Puercas. Entran en la nave *Peral* y Cubells, sin cerrarse todavía las escotillas. Se oye el funcionamiento de las bombas de aire, aviso de que empezaron los preparativos de inmersión. A las once y veinte minutos queda cerrada la escotilla, quedando ya el barco en disposición de hundirse. Comienzan los sondeos desde la barquilla donde va el oficial torpedista don Francisco García Gutierrez, hermano del tripulante del submarino. El primer sondeo acusa 10'5 metros. Desde la barquilla señalan esta cifra al *Peral*, por medio de una pizarra. El Comandante se halla en la torrecilla, viendo y tomando nota desde los cristales. Nuevos sondeos que se practican acusan la misma cifra expresada. La situación del submarino es mas distante de la muralla que el otro día. Avanza un tanto, y á las doce menos diez minutos empieza la inmersión, quedando á los dos minutos fuera del agua tan solo la torrecilla. Busca la nave enfriamientos, y se practican nuevos sondeos, acusando estos diez metros de agua en aquel paraje. Una pequeña oleada indica dónde está sumergido el casco. Lentamente va desapareciendo la torrecilla. Con la torre solamente de fuera, navega el submarino con velocidad hacia dentro de la bahía. Las olas rizen el mar, y rompen contra la torrecilla de la nave. Puede decirse que ya el barco está y navega sumergido. Con pasmosa agilidad dá varias viradas, obediendo docilmente á la inteligencia que le impulsa. Mejor impresión produce viéndole navegar con sólo la torrecilla fuera que con el casco todo, es un efecto verdaderamente raro y original. Marcha ahora con y velocidad de seis

millas. La lancha de vapor del *Colón* anuncia al vapor *Cartuja*, que entra en el puerto, que el submarino cruza sus aguas. Navega el *Peral* por espacio de diez minutos, y se sitúa en la mitad del Canal, frente á la costa del Puerto de Santa María. A la una menos cuarto empieza el descenso de la torrecilla, y dos minutos despues desaparece por completo, quedando sobre las aguas la bandera. Se escucha el estridente sonido de los silbatos de vapor de todos los buques de esta clase que se hallan presentes. Todos los espectadores prorrumpen en aplausos. Se hunde y oculta la bandera que estuvo solo un momento flotando. No se vé ya nada del submarino. A la una menos siete aparece la bandera, asomando tambien la extremidad de la torrecilla. La inmersión completa ha durado hasta ahora seis minutos. Se escuchan nuevamente los silbatos de vapor y los aplausos. Vivas á España, á *Peral* y á la tripulación del submarino parten de varios botes, llenos de espectadores. Se oyen tambien vivas á la Marina. Entre tanto vuelve á desaparecer instantáneamente el submarino, dejando fuera un poco de la bandera, y poco á poco desaparece de nuevo. Se halla el *Peral* en el centro del espacio que ocupan los demás buques. A los seis minutos reaparece nuevamente, y vuelve á hundirse con mayor rapidez, navegando con solo la bandera fuera. Sale la torrecilla, y quedando fuera del agua sobre la mitad de ella, anda el buque con gran velocidad. Los balances que se observan en la bandera, marcan mucho movimiento de babor á estribor. Once minutos ha estado sumergido. Luego evoluciona, marchando hácia Bota. Vira en redondo con rapidez admirable, dirigiéndose al puerto. (Es la una y diez minutos de la tarde). La lancha sigue indicando sondeos al submarino. A la una y veinte se dirige este para dentro, pasando por frente á la punta de San Felipe. Parece una máquina de juguete que flota y se desliza á capricho sobre las aguas. Regresa á la Carraca, dando por terminadas las experiencias de hoy. Los tripulantes todavia encerrados, y el barco está y navega sumergido, apareciendo fuera solo la torrecilla. Es la una y cuarenta de la tarde. Del vapor correo *Africa*, y de todos los demás buques de vapor suenan los silbatos, produciéndose general entusiasmo. Por todas partes suenan aclamaciones. El espectáculo es magnífico. La cubierta de todos los buques se halla llena de personas. El *Peral* no ha hecho hoy pruebas completas de velocidad submarina, por no haberse autorizado para ello al inventor desde Madrid. Sin embargo, aparece perfectamente ratificado el éxito del otro día; las maniobras han sido mas amplias y completas, y sin conocimientos técnicos, solo mediante el sentido comun, se compranda perfectamente, que lo hecho ya garantiza el triunfo completo del inventor, y la exacta justificación de todos sus cálculos. Las válvulas han funcionado con precisión y segun los deseos de *Peral*, lo propio que todos los aparatos, acusando un mecanismo y enlace perfecto. En cuanto á los sentimientos é impresiones generales, creemos haberlos dejado bien expuestos en el curso de esta reseña. Es completa la noble y patriótica reacción de fé y entusiasmo, y muchos que hace pocos días dudaban, no vacilarían hoy en ofrecer á *Peral* la prueba más evidente de su convencimiento: el acompañarle en la navegación por la profundidad de los mares.

Precauciones.—Son muy recomendables las que deben tomarse con los pavos, de que en estos dias se hace gran consumo. En muchas partes se han dictado especiales disposiciones para evitar la propagación de la viruela.

Obligaciones.—Las de carreteras el mes anterior con cargo al presupuesto de la provincia, ascendieron á pesetas 11.560.

Oposiciones.—En la *Gaceta* llegada ayer termina el sorteo de los opositores á la Judicatura, cuyo número asciende á mil, y entre ellos figuran, además de los que ayer digimos, con los números 511, 570, 586, 647, 657, 717, 731, 832, 876, 888, 927, 948 y 964, los señores siguientes: don Rafael Criado y Piédrola, don Gonzalo Austria y Carrión, don Antonio Lara y Pedrajas, don José María Rey Heredia, don Bernardo Casani y Frías, don Bernabé Lara Rosal, don Francisco Valverde Carrillo, don Rafael García Valdecasas, don Juan Barroso Calzadilla, don Carlos Usano y Alonso, don Enrique Estefanía de los Reyes y don Ramón García Valdecasas Paz. Las oposiciones para ingreso darán principio pasado mañana, y los señores opositores que obtuvieron los doce primeros números, se presentarán referido día, á las tres de la tarde, en la Sala segunda del Tribunal

Supremo, á fin de practicar el primer ejercicio.

Tiendas-Asilos.—La prensa local insiste en la conveniencia de su establecimiento en Córdoba. El invierno se acerca, y ahora mas que nunca sería este un medio eficazísimo de proteger á la clase obrera.

Bueno.—Los veterinarios de Madrid desean que las plazas de inspectores de carnes que se destinan al consumo público se obtengan por oposición, y al efecto se han dirigido al director del Laboratorio químico, con quien ha celebrado una conferencia, de la que salieron bien impresionados. Aquí hace tiempo se echa de menos el Laboratorio para hacer el análisis de los líquidos y sólidos comestibles, pero en cambio estamos satisfechos del celo de los peritos de plaza y del matadero.

Crímenes.—Tres se han cometido recientemente en Córdoba, y cuyos autores permanecen en libertad ó ignorados, y son: el robo de la relojería del señor Porcal, el de la fábrica de fideos del señor Anaya y el asesinato de la infeliz Josefa Martínez. Gran servicio sería el lograr no quedasen impunes.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Noviembre último en la Casa de Socorro del distrito de la izquierda. Curados 69 hombres, 54 mujeres, 49 niños y 38 niñas.—Aliviados 30, 30, 36 y 26.—Muertos 1 niño y 1 niña.—Pasados al hospital 4 hombres y 2 mujeres.—Total de asistidos 340.

Sucesos locales.—Ayer se recibieron en la oficina de la guardia municipal los siguientes partes, relativos á los sucesos en que tuvo intervención dicho cuerpo.—Anteayer fueron denunciados tres jóvenes que se apedreaban en la calle del Caño y rompieron el cristal de un farol del alumbrado público, negándose sus padres á satisfacer el importe de él.—En la casa de Socorro del distrito, fué curada anteayer una muger que habia sido herida por otra en la sien derecha, en el campo de la Verdad.—Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, que un solar que hay en la calle de la Alhóndiga, sirve de depósito de inmundicias á los vecinos inmediatos, ofreciendo además mal aspecto sus derruidos muros.—En una casa de la calle Siete Revueltas, produjo escándalo anteayer un individuo insultando á tres vecinas de ella, siendo reincidente en esta falta.—En la oficina del cuerpo se halla depositado un llavero, encontrado en la via pública por un joven ayer por la mañana.

Tambien aqui!—Se dice que hay personas en Córdoba que tratan de ir á Valdepeñas, creyendo que el *Santo*, como lo llaman, va á curar sus dolencias por virtud ó gracia especial. Pobre humanidad.

Hallazgo.—En poder del contratista de la limpieza pública se encuentra un tenedor de plata, hallado en uno de los carros destinados á este servicio, pudiendo recogerlo en casa de dicho señor, calle Agustín Moreno 122, la persona que justifique ser de su pertenencia. En diferentes ocasiones hemos dado cuenta de hechos análogos, que justifican la honradez de dicho señor y de los dependientes que en este, como en los anteriores casos, le han hecho entrega de objetos de valor y de importantes cantidades en metálico que han encontrado en los carros de la limpieza.

Sociedad anónima.—La Propaganda Editorial con conocidas ventajas, ha establecido su representación en Córdoba, por medio de don José Brea Gonzalez, calle de San Fernando número 33.

Obras.—Parece que van á empezar las de construcción de un nuevo ventorrillo en un pintoresco y favorecido paraje inmediato á la carretera de los Arenales. Se servirán en él toda clase de comidas.

Consulta.—Siendo grande el número de pacientes que solicitan consultar con los especialistas señores Illera y Alarcón, estos han prorogado una hora mas para los enfermos, á quienes recibirán en la fonda de Oriente, de diez á tres.

Pensamiento.—El hombre encolerizado hace lo que jamás haría en su estado habitual.

Sección minera.—Se ha renunciado la prosecución del expediente de la mina "La Actividad," del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Es el hombre en esta vida—un débil y pobre barco,—que la tempestad combate—en el mar del desengaño.

Concurso.—En el de ascenso á las escuelas vacantes de San Sebastian de los Ballesteros y Jauja, se han presentado para la primera 29 aspirantes, y ha

sido propuesto don Manuel Caballero, y para la segunda 24, y ha sido propuesto don Inocencio Felipe Calvo.

Poseción.—La, ha tomado del cargo de Agente ejecutivo del partido de Pozoblanco don José Moral Rico.

Juzgado municipal.—El de Rute llama á un tal Gonzalo, conocido por "Carrón," para celebrar el 14 juicio de faltas por daños.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á un hombre de 40 años, que el 22 de Noviembre robó nueve gallinas y cinco gallos junto á una casilla del ferrocarril desde aquella estación en dirección á Córdoba.

Fundición.—Está para terminarse la del célebre pintor Velazquez, que se colocará en el monumento que para fin de mes quedará concluido en la plaza del Duque, en Sevilla.

Cosecha.—Dicen de Jaen que es tan escasa allí este año la de aceituna, que durante esta temporada no se abrirán varios molinos, por falta de cosecheros.

Entre criados.—Levántate, Antonio, y no te duermas.—Me duermo porque bien sabes que la señora no quiere que esté sin hacer nada.

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. Esta tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos. Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una "Medicina de Patente," los ingredientes de que se componen son conocidos, y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatán.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Mañana, La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por doña María del Pilar de la Barrera, en sufragio de su padre el Sr. D. José de la Barrera y Amiot.

Octavo día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones.

Octavo día de novena á la Purísima Concepción de la Virgen, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones. Mañana á las diez se celebrará una Misa solemne.

Octavo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la Iglesia del convento de Santa Ana. A las once de la mañana se celebrará una solemne fiesta, en la que predicará el señor Lic. Don Benito Miguélez y Carrasco. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada; después la plática á cargo del R. P. D. Francisco de P. Maruri, de la Compañía de Jesús, y novena, siguiendo la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Terminará con una Salve solemne.

Mañana celebrará la fiesta solemne á su excelsa patrona, la comunidad de religiosas de Santa Cruz, y en ella predicará el Sr. D. José Julian.

En la Parroquia de la Ajerquía, se celebrará mañana á las ocho y media fiesta solemne con sermón, que predicará el señor don Rafael Cubero, y los demás dias de la octava misa solemne á la misma hora por la fundación de doña Catalina Alcalá.

El día de la Inmaculada Concepción, en la misa de Comunidad habrá renovación de votos de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, y á las 10 de la misma mañana misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Manuel Molina, de la Compañía de Jesús.

Primer día de solemne novena á la Purísima Concepción en la capilla de su advocación de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Á las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación la novena.

Primer día de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción de María Santísima celebra en la Iglesia Parroquial de la Agerquía en honor de su excelsa titular, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Manuel María Gonzalez.

Primer día de novena á la Purísima Concepción de María Santísima en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta al toque de oraciones, terminándose esta con las 40 bendiciones y Aves Marías de la preparación del sacratísimo nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.

Mañana, primer día de novena á la Purísima Concepción, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Capuchinos. Visitando la referida iglesia en la festividad de Ntra. Señora, se gana indulgencia plenaria.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las nueve, la fiesta de su patrona la Purísima é Inmaculada Concepción de María Santísima, con Misa solemne en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana á las diez se celebrará en el convento del Cister una solemne función á la Purísima Concepción de María Santísima, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—En la Iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las siete y media solemne función en honra y gloria de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen: predicará en ella un R. P. del Sagrado Corazón de María.

—Mañana á las nueve se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel una fiesta solemne á la Purísima Concepción de María Santísima, siendo orador el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—Mañana á las diez tendrá lugar en el convento de la Encarnación una solemne fiesta á la Inmaculada Concepción, en la que predicará el señor don Juan Bautista del Pozo, y por la tarde á las cuatro y media, se manifestará, cantándose rosario, letanía y coplas, terminando con la reserva y salve.

—Esta tarde á las cinco dará principio en el convento de religiosas del Cister una solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima. Se cantará el Santísimo rosario con la letanía y coplas, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento y Salve cantada.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†
EL SEÑOR

Don Demetrio López y Sanchez

falleció el 5 de Diciembre de 1889.

R. I. P.

Su viuda, madre, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

†

Quinto aniversario.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
Doña María del Socorro Conde-Salazar
Y ACOSTA
Marquesa de Conde-Salazar,
Falleció en Madrid el día 9 de Diciembre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla Panteon de esta Excmo. Señora en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de doce reales.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis concede 40 dias de Indulgencia á todos sus diócesanos, por cualquier oración que reciten por el alma de dicha Excmo. Señora.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico dramática que dirige el primer actor Sr. D. Eduardo Cachet.

Función para hoy.—5.ª de abono.
Estreno de la comedia en tres actos, titulada: *Gloria*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Palcos y plateas sin entrada 7 pesetas 50 céntimos.—Butacas con entrada 2.—Butacas de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras de paraiso con idem 1.—Entrada principal 1.—Idem de paraiso 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 6 (4'20 tarde.)

El ministro de Hacienda se encuentra notablemente mejorado, creyéndose que podrá asistir el domingo al consejo que se celebrará en la presidencia y el lunes á la sesión del Congreso.

Aumentan los insurrectos en el imperio de Marruecos.
Continúan los grandes temporales en algunas provincias de la península.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Energico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer. DEPOSITOS.—Sevilla, Farmacia del Globo —Córdoba, Farmacias de los Sres. Marin y Avilés y en las principales de España.

Salud á todos sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica 42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellueta, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saez de Tejada de Górdona, etc.

Antonio Casassus RUE CONDORCET 27 Paris (CITE CONDORCET 10) REPRESENTANTE de casas españolas, admite representaciones y se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Córdoba, A. Izquierdo, Librería

Venta de maiz

En el caserío del señor Conde de Torres-Cabrera, junto á la estación del mismo nombre, se venden unas 300 y pico de fanegas. Darán razón, en esta capital, calle Gutiérrez de los Rios número 17. Se arrienda una cochera con su cuadra, pajar y granero, en la calle Fitero sin número. Para tratar, Panadería.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la haimitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más lucido análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saez Diez, asudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian a público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, diaclaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas. Este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte colorida sin acarrear los males que correfrecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova Hermanos y Comp. Barcelona Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.



LEGITIMAS CERVEZAS IMPORTADAS

Productos los más puros de la fermentación del extracto de malta y de la flor del lupulo, careciendo de especias extrañas, de alcohol artificial y de ácido sulfúrico, como se comprueba periódicamente por el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga, punto de su introducción. Cerveza Imperial del «León», color oro, brillante y de esquisito aroma. Cerveza «Pilsener» de Bohemia, pálida y de idénticas condiciones á la inglesa Pale-Ale. Cerveza del «Caballero», morena, invigorante y de excelente paladar. Cerveza de «Baviera», oscura, nutritiva y reconstituyente. Todas estas clases se recomiendan por sus condiciones estomacales, y están á la venta en todos los cafés y en los establecimientos de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. Sucesor de Mioia, (D. Pedro Dorronsoro), Paraiso 14. D. Eugenio Vazquez y Macia, Conde Gondomar 2. D. Lucas Gomez, Carreteras 1.

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las QUINTAS

Autorizado por Real orden de 30 de Junio último DIRECCION-GERENCIA

Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime, Barcelona

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de Junio último, para extender su benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofreceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas. Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado del Montepío en esta provincia, don Juan Tejón, Ambrosio de Morales número 3, Córdoba.

INSTITUTO

PNEUMO-TERAPICO del Dr. Benitez calle de Pedro de Toledo n.º 9 MALAGA

Primero y único de su clase en España, montado á la altura de los mejores del extranjero. Dedicado á la curación de las enfermedades siguientes: Laringitis crónicas, coqueluche (tos convulsiva), catarros bronquiales, asma esencial y catarral, enfisema, tuberculosis (tisis), gangrena pulmonar y hemorragias bronquiales. Escrofulismo, anemia, clorosis, reumatismo, diabetes sacarina, asistolia y herpetismo.

Con objeto de que las personas interesadas puedan formar juicio exacto de la forma y condiciones de este procedimiento, se remitirán folletos gratis á los que lo soliciten.

Arrendamiento.—Desde San Miguel de 1890 se hace del cortijo nombrado Torrejuanil el bajo, situado en la campaña y término de esta ciudad, con doscientas doce fanegas de tercio, y con más de sesenta fanegas de monte bajo. Para tratar de su renta y condiciones, con don Manuel Sanz, calle de Arenilla número 29. Se arrienda desde el día 24 del actual la casa principal calle de la Concepción número 27. Horas de vería, de una á tres de la tarde.

En la calle Dormitorio de San Agustín, depósito de yeso, vive una mujer que desea colocarse para ama de cría, con buena leche. Se arrienda desde el día de la casa número 12 calle Ambrosio de Morales. También se arrienda un corralón en el barrio de las Ollerías. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. En la calle Cañuela número 3 se venden naranjos de todas clases en el suelo y macetones.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO Regular todos los desórdenes biliares curan con certidumbre todas las enfermedades de EL ESTOMAGO.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia, Perfumistas Proveedores de la Real Casa de España PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo. De venta en la Droguería de D. Ant. JIMENEZ BAREA, Librería, 29; y en la Perfumería de D. GUILLERMO JIMENEZ y H. Ayuntamiento, 1, 3, y 5.

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los huesos más energico. Alana y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescientes y convienen en todos los casos de excitación y conservación del cuerpo humano. DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne. DEPOSITO de carnes de cerdo frescas y saladas de Sanchez Iglesias. Cerdos á 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 80 reales arroba. Jamones frescos 80 reales idem. Mantequilla idem, 68 idem. Pajarillas, 60 idem. Tocino fresco, 66 idem. Por kilogramos.—Tocino fresco, 5 reales 75 céntimos. Lomo, 8. Mantequilla, 6'50. Huesos, 30 reales arroba. Menudos, 35 reales arroba. Tripas frescas, 80 céntimos de real la vara, y salada 40. Chorizo superior, 12 reales kilogramo. Morcilla idem, 7. Mantequilla derretida, 8 reales. Para fuera.—Tocino fresco, 60 reales arroba. Salado, 65. El que se haya encontrado un bastón de caña de India con espada, y pino de asta de ciervo, que se perdió en el paseo del Gran Capitan, inmediato á la Cerveceria, puede entregarlo en el paseo de los Tejares número 50, y se le agradecerá y gratificará, si lo desea.